

UUDS

Me Universidad.

NOMBRE DEL ALUNNO: MARICELA ALVAREZ TON

NOMBRE DEL PROFESOR: FRANCISCO MANUEL GÓMEZ LORENZO

LICENCIATURA: ENFERMERIA

MATERIA: LEGISLACIÓN EN SALUD Y ENFERMERIA.

TRABAJO: ENSAYO. UNIDAD 1 Y 2.

SANCRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, ENERO, 2023.

INTRODUCCIÓN.

En la práctica, la enfermera se encuentra a menudo inmersa dentro de unos conflictos o dilemas éticos, respecto a actuaciones a seguir con el paciente y su familia, sus colegas y la institución para la que trabaja, existe una relación de ayuda hacia personas que muchas veces están padeciendo una enfermedad. Puestas actitudes son más exigibles en las profesiones que como la enfermería tiene como finalidad la ayuda a otras personas, donde garantiza la responsabilidad es pues una garantía del usuario frente al profesional, frente a quien le denuncia o demande y frente a serie de garantías y límites, cuando estas garantías de la profesión son denunciadas entra la operación que se sienta la responsabilidad, establece la sanción con ocasión del ejercicio de derechos.

DESARROLLO

LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA.

Consiste en el cuidado de los enfermeros de gravedad y pacientes ambulatorios, se ocupan de examinar y diagnosticar a los pacientes, los enfermeros se encargan de aplicar el tratamiento, deben vincularse y atender al entorno de los pacientes, a los pacientes monitorizan su estado y su evolución se brindan instrucciones para que continúe el tratamiento una vez abandonen el hospital.

Esta profesión desempeña en distintos ámbitos, centros de salud, hospitalarios, domicilio particulares y centros geriátricos, vocación de servicio son solidarios y comprometidos.

Se podría decir que la enfermería está tan antigua como la humanidad, han necesitado cuidados de enfermería cuando están enfermos.

1259. Hermanos de Alexan comenzaron el ministerio de cuidado de los enfermos y hambrientos.

1550. Orden Hospitalaria de San Juan de Dios se formó en España.

1911. La fuerza del programa Nightingale, escuela del Hospital General que sólo estableció la situación de la mujer.

1945. Ley general de profesión que Enfermería quedaba regulada para evitar improvisación.

El conocimiento centrado en el cuidado, constituye una evaluación los aspectos de la condición del cliente y su realidad.

✗ Compromiso

✗ Ética

✗ Arte de Intuición

✗ Aceptación del Otro.

La enfermería administrativa, que aplica la administración, que los campos de acción de la administración personas los objetivos comunes, es absolutamente necesaria la coordinación sistemática de métodos, técnicas e instrumentos especiales para lograr.

El perfil de administración de enfermería que se presenta tiene como particularidad que puede aplicarse en cualquier tipo de organización de salud.

- Mostrar espíritu de solidaridad gremial y establecer vínculos de comunicación con sus subordinados.
- Apoyar y fomentar la investigación en la búsqueda de nuevas formas de desarrollo organizacional.
- Crear en la práctica independiente de enfermería como una necesidad de servicios requeridos por la sociedad actual.

La salud administrativa se pueden desempeñar en los siguientes áreas del mercado laboral.

- * Asistencial
- * Educativo
- * Gerencial
- * Investigativo
- * Ejercicio independiente
- * Asistencia Clínica
- * Administrativo
- * Docencia.

La naturaleza del ser humano en un grupo de rasgos dinámicos, a los seres humanos de todos los tiempos, las acciones del ser humano son responsables en el sentido, por otra parte la persona busca interacción con su entorno actúa con base en su experiencia, manifestando sus capacidades de funcionar efectiva y eficazmente.

El entorno físico incluye las variables físicas, químicas y biológicas que influyen en la salud humana, que son necesarios para el.

Desarrollo mental y físico, los peligros potenciales de las actividades humanas, claramente identificados como factores negativos relacionados con los patrones culturales durante el uso de medicamentos, los patrones de relación entre las personas de accesibilidad al cuidado de la salud y la capacidad.

- * Estrés
- * Falta de ejercicio
- * Obesidad
- * Consumo de tabaco.

El profesional en enfermería debe ser la conexión o unión entre los profesionales de la salud, el paciente y su familia conociendo sus percepciones y necesidades, negociando el cuidado para alcanzar los objetivos propuestos en el plan del cuidado.

La aplicación del método científico en la práctica asistencial enfermera, método conocido como proceso de Atención Enfermera, que está sustentado por dos pilares fundamentales.

- > Reproducibilidad
- > Falsabilidad.

Para cumplir la misión debe adquirir un cuerpo de conocimientos y habilidades en actitudes y comportamientos en la práctica clínica que se plasma en un código moral interno.

En los cuidados de enfermería hay respeto y no hay restricciones en cuanto a consideraciones de edad, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, orientación sexual, nacionalidad etc.

- > Promover la salud
- > Prevenir la enfermedad
- > Restaurar la salud
- > Aliviar el sufrimiento.

Una investigación en una función ineludible del profesional de enfermería, es aquella realizada que incluye la investigación.

La investigación permite generar conocimiento y construir la evidencia de Enfermería, basada en la demostración científica, la calidad de la intervención de enfermería.

- ▷ Mejorar la efectividad del cuidado
- ▷ Mejorar la eficiencia del cuidado.
- ▷ Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería.
- ▷ Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería.

Es necesario el registro de investigaciones esté dentro de un proceso específico, la administración y organización de los recursos para los procedimientos requieren el estudio, tiene las competencias de conocimiento científico, técnicas y humanas con deberes y responsabilidades que pertenecen a la evidencia científica.

Las relaciones humanas tienen que estar basadas en el conocimiento que se admiten acciones conducir en el cambio de actitudes, para formar y reforzar valores que permiten la generación de compromisos.

La conducta ética expresa una gran teoría de enfermería, no es el reflejo de la actitud, las formas en que los seres humanos se relacionan con otros en sus interacciones diarias. Los criterios de selección de los pacientes y las variables epidemiológicas, independientes y dependientes o medidas y evaluar en la investigación.

- ▷ Método inductivo
- ▷ Método deductivo.

NORMAS CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CIVILES DE IMPLICACIÓN EN LA ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

Tutores de derechos fundamentales o constitucionales en virtud de los cuales alcanzan esa formación profesional y el ejercicio posterior de la misma, al derecho constitucional que ejerce los conocimientos adquiridos y procura alcanzar bienestar y existencia digna, como garantías a favor de los usuarios de los servicios que ofrecen esos profesionales.

Administrativa o ética disciplinaria del debido proceso, tendientes a garantizar los derechos. La responsabilidad es pues una garantía del usuario frente al profesional, finalmente los principios y garantías que deben observarse un procedimiento disciplinario. La culpa en la responsabilidad subjetiva que se refiere al dolo o culpa en sentido estricto de producir los efectos dañosos en el patrimonio.

La responsabilidad penal es imputable exclusivamente al funcionario público, nunca a la administración o entre público en efecto exclusivamente no responde penalmente, los funcionarios públicos pueden incurrir en el ejercicio de sus funciones como una acción tipificada por la legislación penal como delito, finalmente la culpabilidad es el reproche o imputación de responsabilidad penal obrar del delito.

La mala práctica se refiere al efecto dañino o perjudicial que resulta o indirectamente de la actividad, de los medicamentos, los sellos de los procedimientos daños ocasionados por el uso de tecnología, la malpraxis que el profesional de enfermería puede producir iatrogena puede deberse principalmente a las causas.

✗ Por negligencia ✗ Por ignorancia ✗ Por imprecisión.

La responsabilidad legal, Señala quien debe responder ante el cumplimiento de tal obligación, la responsabilidad civil es la obligación de indemnizar los daños y perjuicios causados por un hecho ilícito o por un riesgo creado. Este tipo de faltas en su mayoría, están establecidos, en materia de Salud Laboral en la prestación de servicios.

El Consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación, Una persona a participar en un estudio en elaboración de análisis y comunicación de los resultados. Un procedimiento de riesgo mayor al mínimo, el consentimiento debe ser expresado y comprobado por escrito mediante un formulario firmado.

- Hospitalización en pacientes psiquiátricos por mandato judicial, urgente peligro de quienes viven con el y riesgo de suicidio.
- Procedimientos para el control de la fertilidad.
- Procedimientos diagnósticos o terapéuticos que impliquen riesgos físicos, emocionales o morales.
- Procedimientos que produzcan dolor físico o emocional.

En general, puede observarse que en los distintos ámbitos o esferas de actividad humana, la vida demuestra una gran probabilidad de que una acción jurídica sea referida a cada situación concreta de acuerdo con los diferentes factores e intereses en juego.

Cuando el paciente manifiesta expresamente su deseo de no ir sin perjuicio de la obtención de su consentimiento previo para.

Intervención destinatorio de la información para que exista responsabilidad penal, que son de la profesión está muy contraproducente para el enfermo ante la expectativa inmediata de una intervención quirúrgica o tratamiento médico.
El consentimiento del paciente existe responsabilidad penal que el comportamiento afectado sea constitutivo de un delito o una falta a la imposición de la sanción correspondiente.

Toda falta o delito penal o sanción dependiendo su naturaleza el delito es una conducta del hombre que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.

- Causas Que Eximen.
- Causas Que Atenuan.
- Causas Que Agravan.

Código penal Venezolano

- Corporales

- Presidio
- Prisión
- Arresto

- No Corporales

- Inhabilitación para el ejercicio de la profesión
- Destitución del empleo
- Suspensión del empleo
- Multa
- Amonestación

Elemento que lesionan la responsabilidad profesional

- Omisión
- Negligencia
- Imprudencia
- Inobservancia del reglamento
- Dolo e intención.

CONCLUSIÓN

Ha sido identificar la existencia de factores que obstaculizan o favorecen la apropiación de los aspectos vinculados a la educación para la salud, como parte de la práctica inherente a su profesión. Uno de ellos se establece en la estrecha relación con el paciente y la familia, creando un lazo de dependencia con alto compromiso en pos de otorgar cuidados de calidad, las enfermeras, terminan su jornada laboral, también continúa el cumplimiento de las normas a utilizar la habilidad y herramientas para mejorar los ambientes laborales, en el que debe atenderse otros aspectos fundamentales; Conocer, prevenir, y corregir. Las obligaciones del profesional de la enfermería exigen conocer los tipos de responsabilidad en que pueden incurrir por un acto o deficiente praxis, de ahí que deben prevenir actos de esta naturaleza, mediante una correcta aplicación de las normas éticas, profesionales y legales.

Referencia:

Libro: LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ TRILLAS 2010.